



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 27 de Junio de 2008

VISTO:

La nota presentada por el Lic. Manuel CORREIA solicitando llamado a inscripción para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos de la cátedra Psicología Evolutiva I para la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, por renuncia de la Lic. Norma BORDON y,

CONSIDERANDO:

Que es responsabilidad de la Facultad asegurar el normal funcionamiento de la cátedra.

Que no representa una ampliación de la planta docente al sustituir un reemplazo por renuncia de la Lic. BORDON.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IIIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 25 de junio ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art.1º) Llamar a inscripción para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos-Simple para la cátedra **Psicología Evolutiva I** de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación- Comodoro Rivadavia, desde el 25/07/08 y hasta el 01/08/08, ambas fechas inclusive.

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:


- Curriculum Vital actualizado
- Propuesta de trabajo para el ciclo 2008 ajustada a las características del cargo
- Programa tentativo para el 2008(sólo para el cargo de responsable)

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución.

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVARSE.-

Resolución CAFHCS N° 156/08

Mmg.

  
Prof. y Lic. SUSANA ALVAREZ  
Secretaria General  
FHCS - U.N.P.S.J.B.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FHCS UNPSJB